Vocales:

Por la Dirección General de Administración Local: Ilustrísimo señor don Patricio Saura Mendoza.

Por la Abogacía del Estado: Ilustrisimo señor don Francisco Javier Mexía Algar, Abogado del Estado Jefe de la Provincia, titular, o don Carlos Entrena Palomero, Abogado del Estado, suplente.

Por el Profesorado Oficial: Don Vicente Boix Reig, titular, o don Fernando Romero Saura, suplente.

Don Juan Orts Serrano, Secretario general de la Corporación, titular, o don Luis Calero Pérez, Jefe de Sección, suplente.

Secretario: Don José María Simón Juan, Oficial Mayor, titular, o don José María Bonastre Hernandez, Jefe de Sección, suplente.

Tercero.—Señalar el día 18 de enero próximo, a las nueve de la mañana, para el comienzo de los ejercicios, en el salón de actos de estas Casas Consistoriales.

Cuarto.—Conceder un plazo de quince días para poder formular recusaciones contra los miembros del Tribunal.

Lo que se hace público para general conocimiento. Alicante, 6 de diciembre de 1977.—El Alcalde.—El Secretario. 9.862-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Cieza referenta 29823 a la convocatoria de pruebas selectivas, de carácter restringido, para proveer una plaza de Jete del Servicio de Aguas y Alcantarillado.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia de Murcia nú-En el «Boletin Oficial» de esta provincia de Murcia numero 271, de fecha 25 de noviembre de 1977, aparecen publicadas las bases que han de regir las pruebas selectivas, de
carácter restringido convocadas para la provisión en propiedad
de una plaza de Jefe del Servicio de Aguas y Alcantarillado
en esta Corporación de conformidad con lo previsto en el
Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio.

El plazo para presentación de instancias es de treinta días a
partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el
«Boletin Oficial del Estado».

Las bases y programa a encuentran en Secretaría General

Las bases y programa se encuentran en Secretaría General de este excelentisimo Ayuntamiento, donde podrán ser examinadas

Cieza, 26 de noviembre de 1977.-El Alcalde.-9.655-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de La Solana re-29824 ferente a la oposición restringida para proveer tres plazas de Operarios en la plantilla de esta Corporación.

El «Boletin Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 137, de fecha 11 de noviembre de 1977, publica las bases y programa para cubrir, mediente oposición restringida, y en virtud de cuanto determina el Decreto 1409/1977, de 2 de junio, tres plazas de Operarios de la plantilla de esta Corporación, encuadrados en el Grupo tercero, Administración Especial, Subgrupo C), «Servicios especiales».

Subgrupo Cl. «Servicios especiales».

Dichas plezas se hallan dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,3, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días a partir del que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Solana, 23 de noviembre de 1977.—El Alcalde, Francisco Toboso López-Villalta.—12.012-E.

29825

RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid referente a las pruebas selectivas restringidas para el acceso a la plantilla de Profesores Veterinarios tel Laboratorio Municipa, de Higiene por la que se hace público el Tribunal calificador.

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en la norma siete de la convocatoria, se hace público que el Tribunal calificador de las pruebas selectivas restringidas estará constituido por los siguientes señores:

Titulares

Presidente: Don Mariano Alvarez Cuesta, Concejal de este Avuntamiento.

Vocales

Don Carlos Sánchez Botija, Catedrático de la Facultad de Ve-

terinaria. Don José Crespo García, Jefe del Departamento de Veterinaria del Laboratorio Municipal de Higiene.

Don Antonino López Suárez, en representación del Colegio

Oficial de Veterinarios.

Don Máximo Blanco Curiel, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Félix Pérez Pérez, en representación de la Dirección General de la Salud Pública y Sanidad Veterinaria.

Secretario: Don Agustín Felipe Díaz-Murillo, Jefe de la Sección de Gestión de Personal.

Suplentes

Presidente: Don José Antonio García Alarilla, Concejal de este Ayuntamiento.

Don Guillermo Suárez Fernández, Catedrático de la Facultad de Veterinaria.

Don Pablo Lasa Uribasterra, Jefe de la Sección de Análisia y Diagnóstico del Laboratorio Municipal de Higiene.

Don Manuel Durán Martínez, en representación del Colegio Don Manuel Duran Martines, an representación de la Di-ficial de Veterinarios.

Don José María García Pérez, en representación de la Di-rección General de Administración Local.

Don Luis García Ruiz, en representación de la Dirección Ge-neral de la Salud Pública y Sanidad Veterinaria.

Secretario: Don Norberto Tena Benitez, Jefe de la Unidad de Disciplina y Control.

Madrid, 2 de diciembre de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—9.771-A.

29826 RESOLUCION del Ayuntamiento de Santander referente al concurso de méritos convocado para la provisión en propiedad de la plaza de Viceinterventor de Fondos.

Transcurrido el plazo legal, sin que se hayan producido re-clamaciones, la Comisión Municipal Permanente, en sesión ce-lebrada el día 16 de noviembre próximo pasado, elevó a defi-nitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos nitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso de méritos convocado para la provisión en propiedad de la plaza de Viceinterventor de Fondos Municipales de este Ayuntamiento, que fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 243, de fecha 11 de octubre último.

Lo que se hace público conforme a lo dispuesto en el artículo 5.º, apartado 2, de la Reglamentación General para el ingreso en la Administración pública.

Asimismo se hace pública la designación del Tribunal que ha de juzgar dicho concurso, a efectos de que los interesados puedan interponer la oportuna reclamación contre la composición

dan interponer la oportuna reclamación contra la composición del mismo, en el plazo de quince días, a tenor de lo dispuesto por el artículo 121 de la Ley de Procedimiento administrativo.

Presidente: Ilustrísimo señor Alcalde. Suplente: Primer Teniente de Alcalde.

Don Luis de la Riva y del Hoyo, Secretario de la Corporación. Suplente: Don José Luis Aracil Miralles, Oficial Mayor. Don Antonino Gutiérrez Peláez, Interventor de Fondos municipales

Suplente: Don Primitivo Cavada Alvarez.

Don Ezequiel Gómez Trueba, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Suplente: Don Francisco Javier Luna Luque. Don David Gómez Escagedo, Abogado del Estado. Suplente: Don Juan Serrada Hierro.

Ilustrisimo señor don Belarmino García García, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Suplente: Don José Merino Vellisco.

Secretario: Don Luis de la Riva y del Hoyo, Secretario de la Corporación.

Suplente: Don José Luis Aracil Miralles.

Este Tribunal se reunirá para la calificación de los méritos aportados por los concursantes, el día 11 de enero, a las cinco de la tarde, en el Palacio Municipal.

Santander, 5 de diciembre de 1977.—El Alcalde.—9.871-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Torrejón de Ar-29827 doz por la que se convocan pruebas restrinaidas para la provisión de dos plazas de Jefes de Sección.

Se convocan pruebas selectivas restringidas al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 22), para la provisión de dos plazas de Jefes de Sección, dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 3,6, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de las instancias es de treinta dias hábiles, contados a partir del siguiente día a aquel en que aparezca el anuncio de la convocatoria en el último de los Bo-